

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

83.261

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

SERVISTAR S.A.

Guayaquil, Septiembre 14 del 2001.

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de **SERVISTAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes estados de Pérdidas y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo indicado en el párrafo tercero siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA). Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de Contabilidad aplicados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

**Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 105
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador**

estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales constituyen una base que en algunos aspectos, difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Al 31 de Diciembre del 2000 auditoría determinó que la Cuenta Diferencial Cambiano por el monto de US \$ 41,210.05 y el Resultado por Exposición a la Inflación por el valor negativo de US \$ 2,580.81 constaban en el Pasivo Corriente (Nota 9), y afectando a Resultados por la suma de US\$ 38,629.24 contraviniendo normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías; en mi opinión, excepto por el efecto del ajuste que se hubieren determinados e identificados en el desarrollo de mi auditoría, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SERVISTAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2000 han estado fuertemente influenciadas desde años anteriores por un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas nacionales e internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra que aún persiste al cierre del presente informe. El 13 de Marzo del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, mediante el cual estableció, el canje de sucres en circulación por dólares de Estados Unidos de América a una paridad de S/. 25.000.00 por US \$ 1.00. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

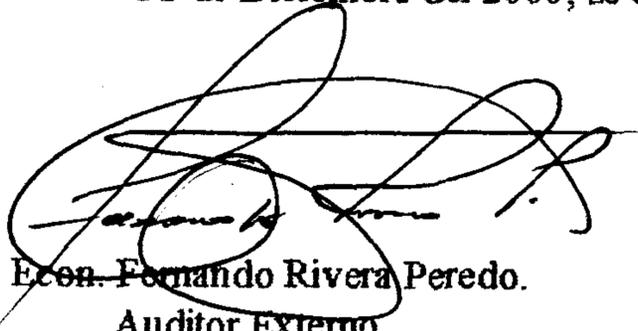
Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

estados financieros al 31 de Marzo del 2000 de sucres a dólares, y a partir de esta fecha los registros contables de **SERVISTAR S.A.**, se los mantienen en dólares; mediante la aplicación de éste sistema de conversión, la empresa obtuvo una **PÉRDIDA NO OPERATIVA TRIBUTABLE** de \$ 2,580.81. Este proceso quedó concluido al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que, previo a la Conversión de la Contabilidad a dólares, las empresas debían ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de Marzo del 2000; el referido mecanismo de ajuste consta en la norma ecuatoriana de contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria los precios de los bienes y servicios localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41 % durante el periodo comprendido entre 1 de Abril y el 31 de Diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de Inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañada por el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a esta situación no es posible establecer íntegramente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere sobre la posición económica y financiera de la Compañía **SERVISTAR S.A.**, y los resultados de sus operaciones futuras. Por otro lado, al 31 de diciembre del 2000 la compañía presenta una Utilidad Neta del periodo de US \$ 154,690.49 y un Capital de Trabajo positivo por US \$ 180,439.13. En el mencionado informe de Gerente sobre los estados financieros, la Administración de la Compañía expone los argumentos que la llevan a confiar que existen expectativas que contribuirán en el mediano plazo a generar los resultados necesarios que le permitan la recuperación de las depreciaciones del Activo Fijo mencionados en la nota 6 y tornar mas rentable su operación. El cumplimiento de dichos objetivos, dependerá de la culminación exitosa de las medidas adoptadas por la Administración. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre y de su resultado descritas en éste párrafo.

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2000, se emite por separado.



Econ. Fernando Rivera Peredo.
Auditor Externo
RNAE - SC No. 059

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

SERVISTAR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES)

ACTIVOS	NOTAS	1.999	2.000
<u>CORRIENTE</u>			
Cuentas y Documentos por Cobrar	(3)	-	137.482,03
Mercadería en tránsito	(4)	-	91.173,14
Impuestos Anticipados	(5)	-	4.405,67
Otros Activos Corrientes		16.714,00	-
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		16.714,00	233.060,84
Activos Fijos Depreciable Neto	(6)	120.168,00	180.079,77
TOTAL DEL ACTIVO		136.882,00	413.140,61

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

SERVISTAR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES)

PASIVOS	NOTAS	1.999	2.000
<u>CORRIENTE</u>			
Cuentas por Pagar	(7)	23.103,00	10.428,21
Documento por Pagar		5.935,00	-
Retenciones	(8)	-	20.808,26
Otros Pasivos Corrientes	(9)	4.920,00	38.629,24
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		33.958,00	69.865,71
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	(10)	200,00	477,80
Reservas		5.278,00	-
Reexpresión Monetaria		33.204,00	113.961,03
Utilidad (Pérdida) Acumulada del Ejercicio Anterior		-	74.145,58
Utilidad del Ejercicio		64.243,00	154.690,49
TOTAL DEL PATRIMONIO		102.925,00	343.274,90
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS DE LOS ACCIONISTAS		136.883,00	413.140,61

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

SERVISTAR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES)

DETALLE	2.000
Ventas	219.567,48
Total de Ventas	219.567,48
Costo de Ventas	39.972,35
Total Costo de Venta	39.972,35
Utilidad Bruta	179.595,13
Gastos de Operación	
Ventas y de Administración	24.904,64
Utilidad antes de otros Ingresos o (Egresos)	154.690,49
Otros Ingresos (Egresos)	
Resultado por Exposición a la Inflación	-2.580,81
Diferencial Cambiario	41.210,05
Utilidad (Pérdida) antes de la provisión para participación del personal en las utilidades	193.319,73
15% Trabajadores (Conciliado)	23.203,57
Impuesto a la Renta (conciliado)	32.871,73
Utilidad del Ejercicio (Conciliado)	137.244,43

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

SERVISTAR S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES)

RUBROS	dic-99	ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA	dic-00
Capital Social	200,00	277,80	477,80
Reservas	5.278,00	-5.278,00	-
Reexpresión Monetaria	33.204,00	80.757,03	113.961,03
Utilidad (Pérdida) acumulada Ejercicio Anteriores	-	74.145,58	74.145,58
Utilidad del Ejercicio	64.243,00	90.447,49	154.690,49
TOTAL PATRIMONIO	102.925,00	240.349,90	343.274,90

Las Notas Adjuntas son parte integrante de este estado

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510718 - Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

SERVISTAR S.A.

ESTADO DE CAMBIO DE LA POSICION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000

(EXPRESADO EN DÓLARES)

Fuentes de Capital de Trabajo:	
De Operaciones:	
Utilidad del Ejercicio	137.244,43
MAS: Gastos que no requieren desembolsos de capital de Trabajo e Ingresos provenientes de operaciones:	
Depreciación y Amortización	39.972,35
Aumento de Pasivo Operativo	35.907,71
Varios	27.226,41
	240.350,90
Capital Utilizado en:	
Equipos Pesados, Montacargas y Gastos Electricos, Vehículos	59.911,77
	59.911,77
Aumento (Disminución) del Capital de Trabajo	180.439,13

Las Notas Adjuntas son parte integrante de este estado

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

SERVISTAR S.A
RESUMEN DE CAMBIOS EN LOS COMPONENTES
DEL CAPITAL DE TRABAJO.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000

RESUMEN DE CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO	AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO.
Cuentas y Documentos por Cobrar	137.482,03
Mercadería en tránsito	91.173,14
Impuestos Anticipados	4.405,67
Otros Activos Corrientes	-16.714,00
Cuentas por Pagar	12.674,79
Documento por Pagar	5.935,00
Retenciones	-20.808,26
Otros Pasivos Corrientes	-33.709,24
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	180.439,13

Las Notas Adjuntas son parte integrante de este estado

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

SERVISTAR S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

DEL AÑO 2000

NOTA 1 - OBJETO DE LA COMPAÑÍA:

La Compañía fue constituida el 14 de Octubre de 1.998, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98-2-1-1-0005053 con fecha 28 de Octubre de 1.998. La compañía procedió al cambio de objeto social, aumento de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma de estatutos, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 99-2-1-1-0003718 con fecha 15 de Octubre de 1.999.

La compañía tiene por objeto dedicarse al transporte marítimo, fluvial, aéreo y terrestre, agencia de barcos, naves, camiones, fletamiento y operación de naves, al embalaje y paletizado de la mercancía; el de operador portuario, en la carga y descarga, estiba y desestiba; y al mantenimiento y limpieza de naves, barcos y camiones; a la compra y venta de barcos, aviones y carros de todo tipo y clase, así como de sus accesorios; al practicaje, remolque, asistencia (lanchaje, amarre y desamarre, apoyo logístico, comunicaciones y otros que tengan que ver con el movimiento de embarcaciones), salvamento y contra incendios, mantenimiento de fondos y facilidades de navegación, (dragado, balizamiento), avituallamiento (combustibles, lubricantes y agua, entregados por embarcaciones), suministro (agua y energía, utilizando instalaciones

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510718 - Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

fijas del muelle), recolección de basuras y residuos y protección del medio ambiente; a los servicios de transporte en el recinto portuario, al depósito y almacenamiento (incluidas todas las actividades del mismo), a la puesta a disposición de medios mecánicos, terrestre o flotantes, para servicio a la carga, a la puesta a disposición de mano de obra para transferencia de carga; a la prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes, la sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase; a la inspección, peritaje, custodia y seguimiento, análisis y reconocimiento de todo tipo de carga tanto marítimas como fluviales, aéreas o terrestres, sean estas de exportación, importación o movimientos internos dentro del país, y otras actividades relacionadas con el objeto social de la compañía.

Sus políticas más importantes de contabilidad se resumen a continuación:

A. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros están preparados de conformidad a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador y por lo general difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, debido a que no contemplan en forma integral los efectos de la inflación (NOTA 2).

B. REEXPRESION MONETARIA.

Al 31 de Diciembre del año 2000 según disposiciones de las Autoridades competentes, los activos y pasivos de la compañía no estaban expuestos a

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

reexpresarse aplicando para el efecto el Índice de Precios al Consumidor. En la mencionada cuenta solo se contabilizaron los movimientos de ajustes de los activos y pasivos no monetarios, así como también de las cuentas patrimoniales tal como lo determina la aplicación de las Normas NEC'S 16 y 17 que trata sobre la Conversión de los Estados Financieros bajo el esquema de Dolarización.

C. ACTIVO FIJO.

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición mas las revalorizaciones establecidas por las disposiciones legales contempladas en los ajustes y la utilización del Índice Especial de Corrección de Brechas y Ajuste por Inflación, según lo establecido en las Normas de Contabilidad Ecuatorianas 16 y 17, hasta llegar a la Conversión de las mencionados Activos para expresarlos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El costo y la revalorización son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida útil estimada de cada activo, según los siguientes porcentajes anuales:

	PORCENTAJES (%)
Equipos Pesado	10 y 20
Montacargas	20
Gatos Eléctricos	10 y 20
Vehículos	20

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 105

Telefax 2510718 - Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

D. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañía establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado.

E. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta esta constituida a razón del 25% de la utilidad por el periodo al 31 de Diciembre del 2.000, según disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

NOTA 2 – INFLACION.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico de acuerdo con las políticas contables mencionados en la (NOTA 1) y por lo tanto no muestran el efecto de la inflación, excepto por las revalorizaciones de equipos y su depreciación, que han sido efectuados de acuerdo a las disposiciones legales (Nota 6).

NOTA 3 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre del año 2000 las cuentas y documentos por cobrar consistían:

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510718 - Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

DETALLE	2000
<u>Funcionarios</u>	
Manfred Junker Preuss	-5,523.55
Marco Villafuerte Muñoz	13,780.00
SUBTOTAL	8,256.45
<u>Clientes</u>	
Ecuatoriana de Seguros	2,305.79
SUBTOTAL	2,305.79
<u>Acreedores Varios</u>	
Varios	-153.72
SUBTOTAL	-153.72
<u>Compañías Relacionadas</u>	
TMT	528.75
SERMATRAM S.A.	131,464.76
TRANSFRIGO S.A.	-4,920.00
SUBTOTAL	127,073.51
TOTAL	137,482.03

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

NOTA 4 – MERCADERIA EN TRANSITO .

Al 31 de Diciembre del año 2000 las mercaderías en tránsito consistían en:

DETALLE	2.000
Activos fijos en tránsito	91,173.14
TOTAL	91,173.14

NOTA 5 – IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2000 los Impuestos Anticipados consistían en:

DETALLE	2000
Anticipos ISR	2,210.00
Retenciones ISR 1%	2,195.67
TOTAL	4,405.67

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 105
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

NOTA 6 – ACTIVO FIJO DEPRECIABLE NETO .

Al 31 de Diciembre del 2000 los activos fijo despreciable neto consistían en:

DETALLE	2000
Equipo Pesado	43,335.19
Montacargas	97,318.71
Gatos Eléctricos	51,715.04
Vehículos	52,961.30
Depreciación Acumulada	-65,250.47
TOTAL	180,079.77

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre del 2000 las cuentas por pagar consistían en:

DETALLE	2000
Participación de los trabajadores en las Utilidades	10,428.21
TOTAL	10,428.21

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510718 - Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

NOTA 8-RETENCIONES .

Al 31 de Diciembre del año 2000 las retenciones consistían en:

DETALLE	2000
ISR	-1,952.61
IVA POR PAGAR	22,760.87
TOTAL	20,808.26

NOTA 9 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del año 2000 los otros pasivos corrientes consistían en:

DETALLE	2000
Diferencia en Cambio	41,210.05
Resultado por Exposición a la inflación	-2,580.81
TOTAL	38,629.24

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

NOTA 10 - CAPITAL.

Al 31 de Diciembre del año 2000 el capital social estaba distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
Pilozo Delgado Beatriz	11,920.00	476.80
Campuzano López Mario	25.00	1.00
TOTAL	11,945.00	477.80

NOTA 11 - OTROS COMENTARIOS.

A fin de facilitar la interpretación de los Estados Financieros en forma comparativo, los valores en sucres del año 1.999 han sido convertidos a dólares, mediante la conversión aritmética simple que resulta de dividir dichos valores para S/. 25,000.00

NOTA 12 - ASUNTOS FISCALES.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la compañía no ha sido fiscalizada por la autoridades tributarias. Los años 1.997 a 2.000 se encuentran abiertos a fiscalización.

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 105
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los Accionistas de:

SERVISTAR S.A.

He auditado los estados financieros de **SERVISTAR S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000 y emití mi informe sobre dichos estados financieros con fecha Septiembre 14 del 2001.

Realicé mi auditoria de acuerdo con normas generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectué pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Servicio de Rentas Internas y su Reglamento con relación a que:

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

**Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador**

- ✘ Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con la disposición de la Ley y sus Reglamentos.
- ✘ Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones de impuesto a la renta han sido tomado fielmente de los registros.
- ✘ La empresa ha presentado la declaración del Impuesto a la Renta en el formulario No. 00146187 con fecha abril 10 del 2001, en el plazo establecido por la Ley habiendo tributado la cantidad de \$ 28,466.06.
- ✘ Las declaraciones de la Retención en la Fuente pertenecientes al año 2000 se efectuaron fuera del plazo permitido por la Ley, siendo declaradas en los meses de enero y febrero del 2001, auditoría verificó que la empresa pagó las multas correspondientes, tal como lo determina el Servicio de Rentas Internas y que constan en la Resolución No. 117 en su artículo 2 literal "b.3".
- ✘ En cuanto al impuesto al valor agregado, la empresa ha presentado las declaraciones del mes de enero y febrero en los plazos establecidos por la Ley y auditoría constató que los meses de marzo a diciembre del año 2000 fueron presentadas fuera de los plazos legales correspondientes habiendo la empresa cancelado las multas e intereses correspondientes tal como lo señala la Resolución No. 117 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, es de responsabilidad de su Administración, tales criterios podrían eventualmente no ser coincidentes con los de las autoridades competentes.

En cumplimiento a lo referido en la Ley de Servicio de Rentas Internas y sus Reglamentos, manifiesto que los Resultados de mis pruebas efectuadas sobre los

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106
Telefax 2510718 - Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

registros contables de esa compañía no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada, con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos.

Econ. Fernando Rivera Peredo.
Auditor externo
RNAE - SC No. 059

Guayaquil, Septiembre 14 2001.